

I.MUNICIPALIDAD DE HIJUELAS
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA No 1036.

26.01.2010.

En Hijuelas, siendo las quince horas treinta y cinco minutos del día martes veintiséis de Enero del año dos mil diez, se proceden a reunir para participar en sesión extraordinaria, los srs. concejales del H. Concejo Municipal de Hijuelas, presentes en la Sala de Reuniones de la Municipalidad, de acuerdo a la citación efectuada mediante Oficio No. 48 de fecha 22.01.2010. Preside la Sra. Verónica Rossat Arriagada, Alcaldesa y Presidenta del Concejo Municipal; actúa como Secretario el Sr. Carlos Campos Vicencio, en su calidad de Secretario Municipal.-

ASISTENCIA DE CONCEJALES

Sr. Germán Vicencio Vargas
Sr. Luis Frez Naranjo
Sra. Viviana Hernández Troncoso
Sr. Manuel Arévalo Díaz
Sr. Omar Olivares Seura
Sra. Roxana Saavedra Pimentel

FUNCIONARIOS PRESENTES

Sr. Jaime Oyanedel Porcell, Director de Control
Sra. Elba Barrera Viguera, Directora Departamento Educación Municipal
Sr. Carlos Zuñiga Zapata, Administrador Municipal
Sr. Guillermo Castro Vásquez, Director de Obras Municipales
Sr. Rodrigo Vásquez Bugueño, Secretario Comunal de Planificación
Sr. Marcos Iribarra Parra, Técnico Dirección de Obras Municipales

TABLA DE LA SESION

1. Fondos Mejoramiento Gestión Educación 2009
2. Modificación Presupuestaria cb/02
3. Modificación Presupuestaria cb/03
4. Subvenciones
5. Programa Asistencia Pequeños Agricultores

1. FONDOS MEJORAMIENTO GESTION EDUCACION 2009

Procede a explicar la Directora del Departamento de Educación Municipal, respecto del Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación, cuyo objetivo principal apunta a producir un mejoramiento significativo de las prácticas de gestión, pedagógicas y de participación de la comunidad educativa.

Señala que las políticas educativas correspondientes al Padem 2009, dicen relación con el fortalecimiento de la gestión educativa, mediante el perfeccionamiento del personal, mejoramiento de la gestión administrativa y pedagógica, desarrollo de políticas comunicacionales, mejoramiento del transporte escolar y desarrollo de espacios y actividades.

Plantea que estos recursos se han dividido en dos áreas, correspondiendo los fondos A, al equipamiento de computadores en escuelas, programas de apoyo y seguimiento de docentes e implementación y mantención de equipos del Departamento.

Por su parte los Fondos B, dicen relación con el mejoramiento de la gestión educativa como cimiento para sustentar una educación de calidad.

Recuerda la funcionaria, que la propuesta original establecía el mejoramiento de la Gestión en el Departamento de Educación y las Escuelas, además de la compra de bus escolar.

Dicha propuesta inicial, fue modificada con acuerdo del Concejo Municipal, el Ministerio de Educación y el Colegio de Profesores, estableciéndose una nueva distribución para los proyectos Pago Bono SAE, Perfeccionamiento de Directivos y Docentes, además del Mejoramiento de la Gestión del DAEM y escuelas, proyectos últimos que se están rindiendo en esta instancia, mediante la presentación de ordenes de compras y facturas correspondientes a tales proyectos, referidos entre otros a la compra de impresora, 10 notebooks para los directores de los establecimientos educacionales, procesos que estarían finalizando el próximo día Viernes.

El Sr. Olivares consulta si es posible aprobar antes de finalizar los procesos, señalando el Director de Control, que si está girada la orden respectiva, se consideraría ejecutado el proceso.

En el mismo ámbito de la educación, el Sr. Frez consulta respecto de los baños en la escuela Punta de Torrejón, indicando la funcionaria que se ha invertido la suma de \$ 2.500.000 en la reparación de los servicios higiénicos del establecimiento educacional, con recursos propios del departamento y señalando que el proyecto original se presentará nuevamente con algunas modificaciones.

Respecto de la consulta efectuada por la Sra. Hernández sobre la evaluación a los participantes en los cursos dictados; la Directora del Departamento de Educación presenta a los srs. Concejales, carpeta con dichas evaluaciones para su conocimiento.

Efectuadas las consultas por los srs. Concejales, se somete a votación y se aprueba por la Sra. Alcaldesa y los concejales srs. Vicencio, Frez, Hernández, Arévalo y Saavedra, el Informe de Cierre del proyecto Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación, Informe 2º Semestre, Diciembre 2009. El Sr. Olivares se abstiene de votar.

2. MODIFICACION PRESUPUESTARIA CB/2

El Secretario Comunal de Planificación procede a explicar sobre la modificación propuesta, referida a la necesidad de crear la partida de egresos correspondiente al proyecto de Construcción Techumbre, Muros y Patio Interior de la Municipalidad, por valor de \$ 5.714.259, con cargo a mayores ingresos de la partida Participación Anual.

El Director de Obras Municipales, explica respecto de los trabajos que involucra la partida presupuestaria individualizada.

El Sr. Olivares sugiere proyectarse con segundos y terceros pisos si fuese necesario, además de subterráneos, para un mejor aprovechamiento del terreno.

Señala la Sra. Alcaldesa que además la idea consiste en mantenerles la fuente de trabajo a personas de la comuna, los cuáles se han convertido en maestros especializados, gracias a los trabajos que han ido ejecutando.

Sometida a consideración del Concejo Municipal la propuesta de modificación presupuestaria por el monto señalado, la unanimidad de sus integrantes da su aprobación.

3. MODIFICACION PRESUPUESTARIA CB/03

Sobre esta solicitud de modificación presupuestaria, el Secretario Comunal de Planificación explica que se hace necesaria la creación de partida para actualización del Diseño de Redes de Alcantarillado, Agua Potable y Catastro PMB de Punta de Torrejón, el cual se encuentra licitado y adjudicado, todo ello por valor de \$ 23.200.000.

La Sra. Saavedra señala la conveniencia de que la Secretaría Comunal de Planificación, se contacte con los vecinos y les informe respecto de las gestiones que se están realizando, además de solicitarles su apoyo para poder ingresar a sus domicilios, en la realización de los referidos estudios.

El Sr. Olivares informa haber solicitado que se ejecutara el diseño como concejalía.

Sometida a consideración del Concejo Municipal la propuesta de modificación presupuestaria por el monto señalado, se aprueba por la unanimidad de sus integrantes.

4. SUBVENCIONES

Se presenta al Concejo Municipal la solicitud de subvención de la Oficina Comunal de la Mujer, mediante la cual se postula al beneficio por valor de \$ 637.800, monto que se destinaría a compra de bandas, coronas, escarapelas, confección vestuario candidatas, compras de poleras, jockeys, casting fotos, peinados, compra de telas y calzados, compra de joyas y anillos, coctel entrega de premios y premios en dinero efectivo, en apoyo al Concurso Miss Hijuelas 2010.

La Sra. Saavedra le recomienda a la Sra. Rosa Hermosilla, que habiendo estado participando como jurado en la fiesta de la primavera del sector de Ocoa, se tome como ejemplo y se efectúen cosas innovadoras en esta actividad.

Sometida a votación, se aprueba la referida subvención para los fines establecidos, por la unanimidad del Concejo Municipal.

En otra solicitud de subvención presentada en esta instancia ante el Concejo Municipal, se toma conocimiento del documento presentado por la institución denominada Municipal Hijuelas, mediante el cual se postula al beneficio por la suma de \$ 800.000, monto destinado a la inscripción para participar en torneo 2010 de Tercera División B.

Sometida a votación, se aprueba por la Sra. Alcaldesa y los concejales srs. Vicencio, Frez, Hernández, Arévalo y Saavedra. El Sr. Olivares no vota porque tiene un sobrino en el equipo.

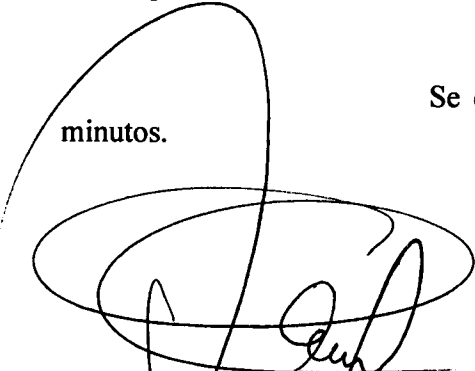
Respecto del 5º tema establecido en la tabla, se señala que no será tratado en esta oportunidad.

En relación a las capacitaciones en las que participan, la Sra. Alcaldesa les sugiere gestionar con las respectivas agrupaciones de concejales, aclarar la normativa que les estaría prohibiendo acceder a dichas capacitaciones.

El Sr. Olivares señala que la Contraloría estaría poniendo problemas a las capacitaciones de los concejales organizadas por la Asociación Chilena de Municipalidades.

minutos.

Se cierra la sesión siendo las dieciséis horas treinta y cinco



CARLOS CAMPOS VICENCIO
SECRETARIO MUNICIPAL
Y DEL CONCEJO

VERÓNICA ROSSAT ARRIAGADA
ALCALDESA



GERMAN VICENCIO VARGAS
CONCEJAL



LUIS FREZ NARANJO
CONCEJAL



VIVIANA HERNÁNDEZ TRONCOSO
CONCEJAL



MANUEL ARÉVALO DÍAZ
CONCEJAL



OMAR OLIVARES SEURA
CONCEJAL



ROXANA SAAVEDRA PIMENTEL
CONCEJAL

